FUNDAMENTOS

Pueden querer disfrazar la realidad con el espectáculo mediático que quieran pero hay políticas públicas que muestran la dura realidad en la que estamos y hacia la que vamos todos los argentinos.

Hoy se construye un país para pocos! La ministra de Salud de Santa Fe, Andrea Uboldi, denunció en el mes julio de 2018 el recorte de vacunas y otros medicamentos de alta complejidad que envía la Nación a las provincias. En ese entonces, desde el gobierno de la alianza Cambiemos salieron a desmentirla y la acusaron de "generar temor en la ciudadanía con un tema sensible como es la salud".

A un mes de eso, la administración del presidente Macri visibiliza lo planteado por Uboldi: suspendió la vacuna contra la meningitis para niños y niñas de 11 años. El ajuste se debe a que es un insumo importado y, por la escalada del dólar, el presupuesto destinado quedó insuficiente.

El gobierno nacional, resolvió continuar la vacunación que protege contra el meningococo entre los menores de dos años, quienes deben recibirla a los tres, cinco y quince meses, según confirmó la ministra santafesina en declaraciones a LT8 Rosario. "Estamos con un problema en la provisión de la vacuna que tiene un esquema para niños muy pequeñitos que está vinculada a la protección de grupo de mayor riesgo, que son los lactantes. Y después tiene una única dosis a los once años", explicó Uboldi, quien calificó el faltante del insumo como un "retroceso" en materia sanitaria.

El medicamento contra el meningococo protege contra cuatro de las cinco variedades de la bacteria que provoca enfermedades graves como la meningitis e infecciones generalizadas.

Estas medidas no son ni más ni menos que los requisitos que le exigió el FMI al gobierno de Mauricio Macri. En noviembre de 2016, el FMI a través del reporte 16/346 realizó una serie de "recomendaciones" para que Argentina cumpla con las metas propuestas por el fondo. Según el informe del FMI, a la reducción estructural de empleo público a nivel federal y provincial que ya está en curso a través del Ministerio de Modernización, se le sumaron otros pedidos como el de ajustar los gastos correspondientes a Salud y Educación.

Si tomamos en cuenta los últimos avances del gobierno en esta materia, vamos a ver un hilo conductor que nos lleva al reporte 16/346 del Fondo:

- Reducción de medicamentos de la lista de cobertura 100% del PAMI.
- Quita de cobertura de medicamentos al 100% de PAMI.
- Freno a las paritarias docentes.
- Despido de médicos de Cabecera del PAMI.
- Baja de contratos con prestadores del PAMI.
- Quita de pensiones a personas con discapacitados.
- Revisión de pensiones por viudez.
- Recorte del Plan Progresar.
- Proyecto para derogar la obligatoriedad de las vacunas.
- Cierre del Vacunatorio del Hospital Garrahan.

Cada una de estas medidas son parte del plan maestro que está orientado a dar cumplimiento a las exigencias del Fondo Monetario Internacional. Ellos también lo preanuncian: "Alrededor del 70% del gasto público en salud y educación corresponde a los salarios de los empleados". "El gasto de salud pública en Argentina ascendió al 32% del gasto público total, lo que sugiere que puede haber espacio para optimizaciones".

Asimismo, esta semana tomó estado público la presentación de un proyecto de ley por parte de la diputada Urroz, prima directa de la Ministra de Seguridad Patricia Bullrich, quien propone terminar con la obligatoriedad de la vacunación a menores de edad, dejando en manos del adulto a cargo la decisión de aplicar o no las vacunas correspondientes.

El Dr. Gollán, ex Ministro de Salud de la gestión de CFK, echó luz sobre el tema, en una entrevista periodística afirmó: "El presupuesto del Programa Nacional de Inmunizaciones del Ministerio de Salud Nacional es de 4500 millones de pesos. En los primeros 6 meses Cambiemos ejecutó apenas un 30% de ese presupuesto".

Esto significa que si el calendario de vacunas deja de ser obligatorio, el ahorro para el Estado podría ascender hasta la suma de 4500 millones de pesos anuales.

Pero no alcanza con hacer optativa la vacunación, el plan se complementa con el cierre de los vacunatorios de mayor tránsito, como el del Hospital Garrahan que durante los meses de junio y julio concurrieron a vacunarse 11.600 niños, niñas y padres y madres.

Con estas medidas, Cambiemos reivindica la calidad de administración que quiere para Argentina, construyendo una nación a la medida de los intereses del Fondo Monetario Internacional. El presidente Macri vino a administrar de una manera que pone en vilo derechos adquiridos que retrotraen la calidad de vida de los argentinos.

Ya en la ciudad de Bariloche hacía semanas que no contaba con la vacuna contra el meningococo para los niños y niñas de 11 años y resulta conveniente expresar el rechazo a esa medida y que se respete el calendario de vacunas que se venia aplicando.

Por ello,

Autor: Humberto Alejandro Marinao.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Salud, que se restituya al calendario de vacunación nacional la aplicación de las vacunas contra el meningococo para los niños y las niñas de 11 años.

Artículo 2°.- De forma.